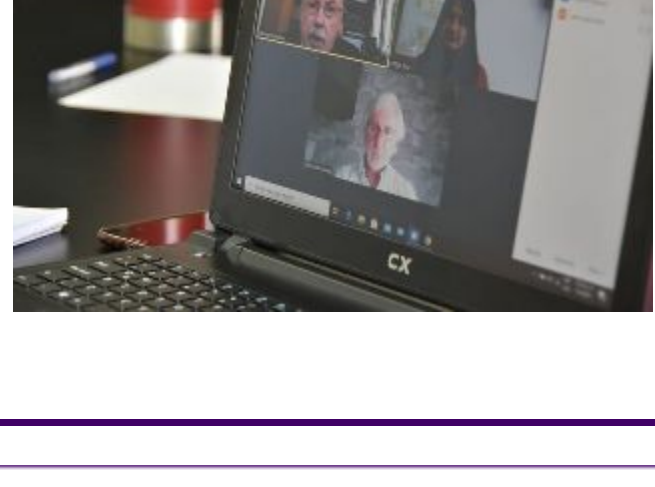


BOLETÍN DE CIRCULACIÓN INTERNA. NO PARA DIFUSIÓN PÚBLICA - 10/04/2020

APP PARA RECEPCIÓN DE DENUNCIAS

La Ministra Estela Díaz se reunió en forma virtual con el presidente de la Suprema Corte bonaerense, Eduardo De Lazzari y el Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, Julio Marcelo Conte-Grand.

Se acordó trabajar en el desarrollo de una app unificada para agilizar la recepción de denuncias y en una campaña comunicacional conjunta para difundir los dispositivos de acceso a la justicia para mujeres y LGTB+ víctimas de violencias por razones de género.



EXCEPCIÓN PARA CIRCULAR

El Decreto 297/2020 del Gobierno Nacional establece el aislamiento social, preventivo y obligatorio, salvo excepciones justificadas. En ese contexto, la Resolución 15/2020 de Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación reafirma que las mujeres y LGTB+ víctimas de violencia por razones de género están habilitadas para salir de sus hogares a denunciara o a pedir ayuda.

En caso de fuerza mayor, pueden hacerlo acompañadas de una persona de su confianza. (Dec 297/2020 - Artículo 6 Inciso 5).

Graphic with text: 'Mujeres y LGTB+ en situación de violencia por razones de género. Están autorizadas a salir de sus domicilios para denunciar y pedir ayuda. Pueden hacerlo acompañadas por una persona de su confianza.' Includes logos of the Ministry and the Government of Buenos Aires.

DIÁLOGOS INDISPENSABLES EN TIEMPOS DE AISLAMIENTO OBLIGATORIO

La Ministra Estela Díaz convocó a un conversatorio para trabajar en el fortalecimiento de las herramientas del Estado en la Provincia de Buenos Aires.

Se abordaron temas como el acceso a la justicia de las mujeres y el colectivo LGTB+ que sufren violencia de género, las vías de atención y contención como la Línea 144, el trabajo de las Mesas Locales, el acceso a la salud del colectivo Trans y Travesti, la situación de las mujeres migrantes, el abordaje de género en las cárceles y la importancia de los comedores para la distribución de alimentos.

El encuentro de referentes del Estado y de organizaciones fue una puesta en común de la agenda de género y las políticas públicas en contexto de cuarentena.

Participaron la Diputada Nacional y responsable del Observatorio Social de Políticas Públicas de Avellaneda, Magdalena Sierra, la Subsecretaria de Inclusión e Integración Social de San Martín, Marcela Ferri, la Doctora Claudia Portillo del Poder Judicial bonaerense, el Defensor Oficial, Andrés López, la docente y abogada, Claudia Perugini y el co-fundador y coordinador de Conurbano por la Diversidad, Darío Arias.

Ante la emergencia por #coronavirus trabajamos para reforzar las políticas públicas que aborden las violencias por razones de género.

Estamos para acompañarte. #TenemosMinisterio

Link del conversatorio completo: https://www.youtube.com/watch?v=5D7jbcMHaYs&feature=youtu.be&ab_channel=MinMujeresPBA



ESTELA DÍAZ: "ESTA CRISIS ESTÁ VALORIZANDO LAS TAREAS DE CUIDADO"

La Ministra convocó al segundo conversatorio para trabajar en el fortalecimiento de las herramientas del Estado en la Provincia de Buenos Aires ante el #coronavirus.

En esta oportunidad se conversó acerca de la situación de las mujeres y colectivo LGBTQ+ en situación de encierro, de las cuarentenas en los barrios populares, de la articulación entre los distintos organismos para dar respuesta a la violencia por razones de género, las políticas públicas conjuntas en los territorios, las capacitaciones para operadoras y operadores de la justicia, el fortalecimiento de la presencia territorial a través de las promotoras, el vínculo con las organizaciones sociales, las herramientas pensadas desde la justicia para mujeres y la sobrecarga del teletrabajo sumado a las tareas de cuidado en los hogares.

Participaron la Concejala de Pehuajó e integrante del Colectivo Mariposas Disidentes, Amanda Molero, la Directora de Políticas de Género de Miramar, Constanza Zaffer, la abogada activista feminista Alba Salinas, la Defensora Oficial de Bahía Blanca Fabiana Vaninni, la Decana de la Universidad del Centro Laura Giosa, la Directora de Promoción y Protección de Derechos de Villarino Luciana Sempér y la activista de diversidad sexual, Jorgelina Sequeiros.

Link del conversatorio completo: https://youtu.be/22YBD-OIN18



TEJER REDES EN TIEMPOS DE PANDEMIA

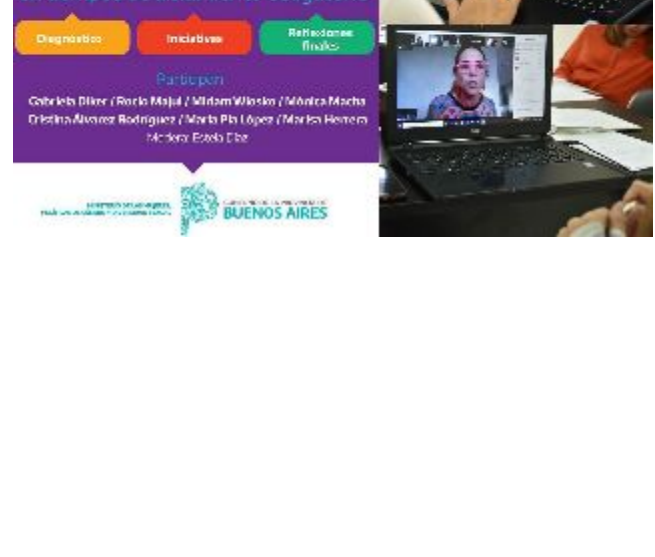
En el marco del tercer conversatorio "Diálogos indispensables en tiempos de aislamiento obligatorio", la Ministra Estela Díaz convocó a pensar en conjunto cómo fortalecer las herramientas ante el nuevo escenario.

Reflexionaron sobre las articulaciones del Estado en todos sus niveles con las organizaciones sociales, las Universidades y operadoras y operadores de la Justicia, trabajando en red desde una ética feminista.

Se puso en valor el trabajo de las mujeres y los colectivos LGBTQ+ en los territorios, en la distribución de alimentos, en el funcionamiento de los comedores donde quienes cocinan son las vecinas de los barrios.

Se señaló que la implementación de políticas públicas con perspectiva de género es clave en el impacto económico y social que sufren los sectores más vulnerables, considerando las desigualdades de género atravesadas por otras inequidades. Participaron la Diputada Nacional por la Provincia de Buenos Aires, Cristina Álvarez Rodríguez, la Diputada Nacional por la Provincia de Buenos Aires y Presidenta de la Comisión de Mujeres y Diversidad de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina Mónica Macha, la Directora de Salud Mental de la Secretaría de Salud de la Municipalidad de José C Paz y Referente del Programa Provincial de implementación de Políticas de Género y Diversidad Sexual.

Link del conversatorio completo: https://youtu.be/z-OWYKxrUEY

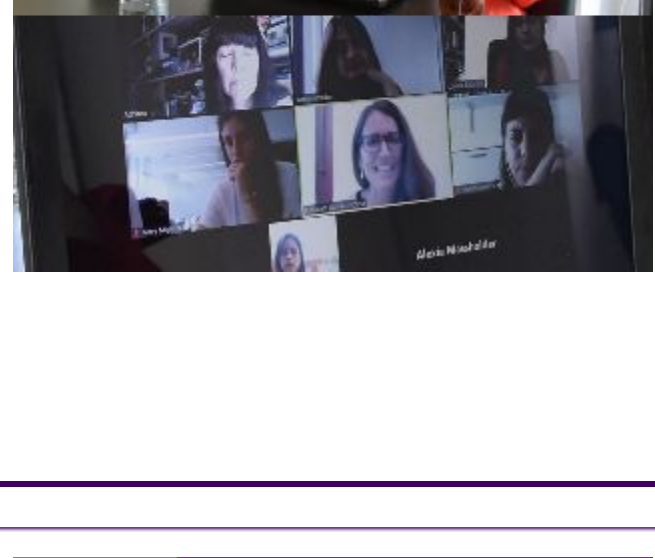


COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE LAS SITUACIONES DE VIOLENCIA POR RAZONES DE GÉNERO

En el marco de la emergencia sanitaria producto del COVID 19 y con el fin de reforzar el abordaje integral de las violencias por razones de género que se realiza a través de los distintos dispositivos vinculados a la Línea 144, se concretó esta mañana la segunda reunión del Comité de Seguimiento de las Situaciones de Violencia por Motivos de Género entre Nación, Provincia de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Participaron de esta reunión que se realizó de manera virtual la ministra de Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación, Elizabeth Gómez Alcorta, junto a Estela Díaz, ministra de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la Provincia de Buenos Aires y María Migliore, titular de la cartera de Hábitat y Desarrollo de CABA junto a sus equipos de trabajo.

Seguir leyendo:



#SIGAMOSCONECTADAS

Sumamos nuevas líneas para estar conectadas. Estamos para acompañarte.

#SigamosConectadas.

#TenemosMinisterio

Graphic for 'Línea 144' with text: 'Si estás en situación de violencia de género. Línea 144. Las 24 horas, los 365 días del año. Ahora también por: Telegram 221-508 5988 / 353 0500 WhatsApp 221-508 5988 / 353 0500'.

EL MINISTERIO EN LOS MEDIOS

Compartimos los links de las distintas notas y entrevistas realizadas a la Ministra Estela Díaz, y sobre el Ministerio.

https://ar.radiocut.fm/audiocut/estela-diaz-ministra-mujeres-politicas-genero-y-diversidad-sexual-buenos-aires-1/

https://bit.ly/3dBeFY

https://youtu.be/2cf-dZFL-WO

https://ar.radiocut.fm/audiocut/estela-diaz-ministra-mujeres-politicas-genero-y-diversidad-sexual-buenos-aires-1/

https://www.latecia.info/m/109042-la-quesin-provincial-en-el-medio-de-una-crisis-mundial

https://www.pagina12.com.ar/256055-los-proximos-casos-de-alberto-fernandez-quarentena-ayuda-ai

https://radiocut.fm/audiocut/estela-diaz-violencia-genero-es-nlanteada-por-oms-dio-una-pandemia-social

https://www.telam.com.ar/notas/202003/446034-autorizan-al-ministerio-de-las-mujeres-a-otorgar-subsidios-para-casos-de-violencia-de-genero.html#.XoKHuzOQgZ-whatsapp

https://www.politicasquestion.com.ar/aumentaron-un-56-por-ciento-mas-los-llamados-al-144-desde-el-inicio-de-la-cuarentena/

https://eltermometroweb.com/2020/03/31/en-que-situacion-violencia-de-genero-el-aislamiento-no-tiene-que-ser-en-soledad/

https://www.losandes.com.ar/article/view?slug=aumentaron-un-60-los-llamados-por-violencia-de-genero-durante-la-cuarentena-obligatoria

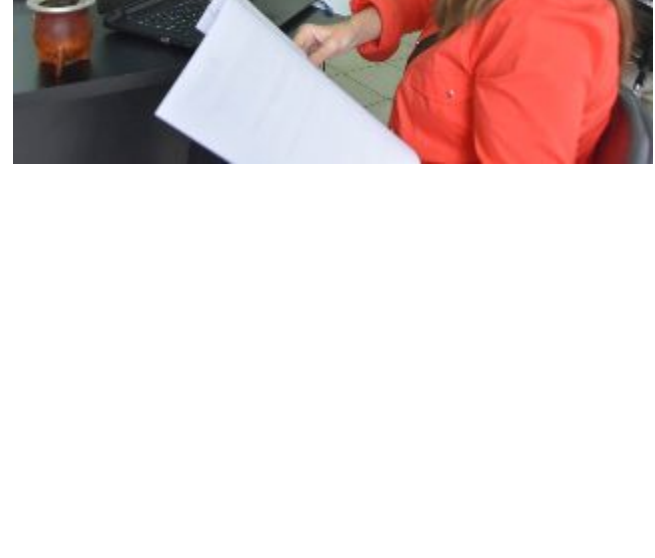
https://www.eltitular.com/index.php?id_um/232415-aumentaron-un-56-los-llamados-al-144-en-buenos-aires-a-partir-de-la-cuarentena-violencia-de-genero-sucesos.html

https://www.telam.com.ar/notas/202003/446292-dio-el-unico-de-la-cuarentena-se-rechibieron-un-56-por-ciento-mas-de-llamados-al-144.html

https://www.radiouniversidad.unfo.edu.ar/entrevista-a-flavia-delmas-la-violencia-de-genero-durante-el-aislamiento/

https://www.lanacion.com.ar/sociedad/coronavirus-otorgan-subsidios-victimas-violencia-genero-provincia-nid2348784

https://bit.ly/39RXzQc



3 DE ABRIL - DÍA DE LAS TRABAJADORAS DE CASAS PARTICULARES

El 3 de abril del año 2013 se promulgó en Argentina la Ley 26.844 de Régimen Especial de Contrato de Trabajo para el Personal de Casas Particulares, sancionada el 13 de marzo del año 2013.

La Ley significó un gran avance en materia de ampliación de derechos para las mujeres, que constituyen más del 95% del sector, reconociendo por primera vez que las tareas de cuidado y de limpieza y mantenimiento del hogar son un trabajo y que quienes las realizan deben contar con los mismos derechos que todas las trabajadoras y trabajadores.

La norma reconoce como empleadas y empleados de casas particulares a quienes desarrollen tareas de limpieza, cocina, cuidado y asistencia de personas, adultos mayores o niñas, niños y adolescentes. También se aplica a quienes acompañan a miembros de las familias o a quienes convivan en el domicilio del empleador o empleadora, realizando tareas de cuidado no terapéuticos de personas enfermas o con discapacidad. Todas esas tareas pueden prestarse a través de la modalidad sin o con retiro de domicilio y pueden ser, para uno o más empleadores.

Seguir leyendo:

Graphic with text: 'El 3 de abril de 2013 se promulgó la ley 26.844 que regula el trabajo en casas particulares.' Includes the logo of the Ministry of Women, Gender and Sexual Diversity.

A TRES AÑOS DEL FEMICIDIO DE MICAELA ACOMPAÑAMOS LA LUCHA DE SU FAMILIA

La Ley Micaela nos compromete a construir un Estado con perspectiva de género en el que trabajemos para erradicar las violencias por razones de género.

#NiUnaMenos

#3AñosSinMica



#2DEABRIL - RECORDAMOS A LAS MUJERES QUE PARTICIPAMOS EN LA GUERRA DE MALVINAS

Ellas fueron instrumentistas quirúrgicas, enfermeras, personal a bordo de aviones, oficiales en tareas logísticas y en operaciones de inteligencia.

En el año 2012 una resolución del Ministerio de Defensa reconoció sus actuaciones y las llamó históricamente con Maluceta Pedraza y Juana Azarduy.

#LasMalvinasSonArgentinas

#HaciendoHistoria

#Malvinas

Graphic with text: '2 de abril Malvinas Memoria, Verdad, Justicia y Soberanía' and a photo of women in military uniforms.

VIERNES DE MÚSICAS

Mujeres, bonaerenses y cantoras.

Hoy se levantan, como siempre. Le ponen el hombro a la angustia y a la tristeza. Le ponen el cuerpo. Porque saben que las semillas florecerán. Porque es con todas. Hoy le ponen su voz y nos cantan.

#SeguimosConectadas

Escuchalas en : https://www.youtube.com/playlist?list=PLRL15Yvc2TnVyrjhCig96y0n8gg27SHS

